

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba
Servicio de Recursos Humanos

Núm. 2.855/2010

A N U N C I O

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria de concurso oposición libre para cubrir UNA PLAZA DE SERVICIOS GENERALES, al servicio de esta Corporación, perteneciente a la plantilla de personal funcionario, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2006, de conformidad con lo preceptuado en el art. 34.1 g) de la Ley 7/1.985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, redactado ex novo por la Ley 11/1.999, de 21 de Abril, vengo en resolver:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha convocatoria, que se encuentra expuesta al público en el Tablón de Edictos de esta Corporación, desde esta fecha, como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO.- Nombrar al Tribunal Calificador de la misma, de conformidad con el art. 4 del R.D. 896/91, de 7 de junio, que queda constituido por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Da. Fuensanta Madueño Monje, Jefa de Servicio del Centro de Disminuidos Psíquicos Profundos.

Suplente: Da. Raquel García Sepúlveda, ATS del Centro de Disminuidos Psíquicos.

SECRETARIO: D. Cristobal Toledo Marin, Secretario General de la Corporación.

Suplente: Da. Carmen Luque Fernández, Técnica de Admón. General.

Vocal 1.-

Titular: D. José Luis Muñoz Adrián, Servicios Generales

Suplente: D. Pedro Sosa Morales, Administrativo

Vocal 2.-

Titular: Da. Araceli Sebastián Bueno, Jefa de Sección de Consumo de la Delegación del Gobierno de Córdoba.

Suplente: D. Ignacio Algarín Vélez, Jefe de Sección de Inspección de Cuentas de la Delegación Provincial de Economía y Ha-

cienda de Córdoba.

Vocal 3.-

Titular: Da. Juana Alcaide Turrillo, Servicios Generales

Suplente: Da. Rafaela Pintor Carneros, Servicios Generales

Vocal 4.-

Titular: Da. Mercedes González Alcántara, Coordinadora Cuidadores

Suplente.: Da. Carmen Cevaquebas Rivera, Servicios Generales.

TERCERO.- De conformidad con las bases de la convocatoria, conceder a los/as interesados, un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el B.O.P. para subsanar posibles defectos y/o los/as que en su caso, motivaron su exclusión. Asimismo podrán formular reclamaciones, los que habiendo presentado solicitud no figuren en las listas de admitidos a la misma. Los que dentro de dicho plazo no lo subsanaren, quedarán excluidos definitivamente de la convocatoria.

CUARTO.- Convocar a los aspirantes admitidos para el próximo día 8 de mayo de 2010, a las 11 horas, en el Aula Magna del Aulario del Campus Universitario de Rabanales, sito en Carretera de Madrid, Km. 396 (Antigua N-IV) (CORDOBA), para llevar a cabo la realización del primer ejercicio de la oposición, debiendo venir provistos del D.N.I. y bolígrafo azul o negro.

Asimismo y de conformidad con la base 7.2 de la convocatoria el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios en que no puedan actuar conjuntamente se efectuará de conformidad con la resolución de 26 de enero de 2010 de la Secretaría de Estado para la Función Pública, publicada en el BOE nº 31 de 5 de febrero, cuyo primer apellido comience por la letra "J", si no existiese ningún aspirante se llevará a cabo por la "K" y así sucesivamente.

QUINTO.- Ordenar la publicación en el B.O.P. de la presente Resolución, así como la lista de excluidos.

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, a 17 de marzo de 2010.- EL PRESIDENTE, P.D. LA VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DELEGADA DE RR.HH., Mª. Angeles Llamas Mata.

Listado provisional de aspirantes excluidas/os.

Listado de excluidos/as

30538490X	ALVAREZ RECIO, JOSE	NO EXENTO, DEBE ABONAR LA TASA
30520503D	CABELLO HERENCIA, FRANCISCO MANUEL	NO APORTA DNI
30991726P	CABRERA MORENO, CRISTINA	CERTIFICADO IPREM O DECLARACION JURADA IPREI DEFECTO ABONO TASA
30532729E	CASANA FUNES, LUCIA	NO APORTA JUSTIFICANTE DE TASA
30954148N	COBOS PAYAN, EMILIA	DEBE ACREDITAR EL NO RECHAZO DE EMPLEO Y AC FORMATIVAS Y CERTIFICADO IPREM O DECLARACION IPREM, EN SU DEFECTO ABONO TASA
45746545M	DE LA FUENTE TRENAS, LAURA	TITULACION
29767388Y	DE OPAZO PERMUJ, SOLEDAD	IMPORTE INCORRECTO DE LA TASA. NO APORTA DN
30508621H	DIAZ LORA, YOLANDA	DEBE ACREDITAR EL NO RECHAZO DE EMPLEO Y AC FORMATIVAS Y CERTIFICADO IPREM O DECLARACION IPREM, EN SU DEFECTO ABONO TASA
30802593G	ESCRIBANO LUNA, MATILDE	CERTIFICADO IPREM O DECLARACION JURADA IPREI DEFECTO, ABONO TASA
30504473X	FERNANDEZ ROSINGANA, RAFAEL JULIAN	DEBE ACREDITAR EL NO RECHAZO DE EMPLEO Y AC FORMATIVAS Y CERTIFICADO IPREM O DECLARACION IPREM, EN SU DEFECTO ABONO TASA
44371910B	GARCIA SANCHEZ, VICTOR MANUEL	DEBE ACREDITAR EL NO RECHAZO DE EMPLEO Y AC FORMATIVAS Y CERTIFICADO IPREM O DECLARACION IPREM, EN SU DEFECTO ABONO TASA
30467737M	GOMEZ MENDARO, JOSE GABRIEL	NO ACREDITA TITULACION
30412724P	GONZALEZ CARMONA, ANTONIO	CERTIFICADO IPREM O DECLARACION JURADA IPREI DEFECTO ABONO TASA
30787937E	GUIJO LOPEZ, ROSARIO	NO EXENTO, DEBE ABONAR LA TASA
30988630V	HEREDIA DE OPAZO, MIGUEL	DEBE ACREDITAR EL NO RECHAZO DE EMPLEO Y AC FORMATIVAS, EN SU DEFECTO ABONO TASA
30508844B	JAEN ARIZA, MARIA ANTONIA	DNI CADUCADO
48823351D	LOPEZ RUIZ, MIRIAM	CERTIFICADO IPREM O DECLARACION JURADA IPREI DEFECTO ABONO TASA
45745356N	LUQUE-ROMERO RUIZ, JUAN MANUEL	DNI CADUCADO DEBE ACREDITAR EL NO RECHAZO DE EMPLEO Y AC FORMATIVAS Y CERTIFICADO IPREM O DECLARACION IPREM, EN SU DEFECTO ABONO TASA.
30980231J	MALPICA SERRANO, JUAN JESUS	CERTIFICADO IPREM O DECLARACION JURADA IPREI DEFECTO ABONO TASA
30988731A	MARTINEZ COSANO, FRANCISCO JAVIER	CERTIFICADO IPREM O DECLARACION JURADA IPREI DEFECTO ABONO TASA.
30505121Z	MESA REYES, ELIA	NO APORTA DNI
30525953P	MONTERO GONZALEZ, INMACULADA	SOLICITUD SIN FIRMAR
34014592F	MONTES PERALVAREZ, ENCARNACION	DEBE ACREDITAR EL NO RECHAZO DE EMPLEO Y AC FORMATIVAS Y CERTIFICADO IPREM O DECLARACION IPREM, EN SU DEFECTO ABONO TASA
30452664C	MORA BAREA, FRANCISCO MANUEL	CERTIFICADO IPREM O DECLARACION JURADA IPREI DEFECTO ABONO TASA
44366592Y	MUÑOZ CABRERA, ANA CRISTINA	NO ACREDITA TITULACION. NO APORTA DNI
30964251H	MUÑOZ DIAZ, ANA MARIA	DEBE ACREDITAR NO RECHAZO DE EMPLEO Y ACCI FORMATIVAS, EN SU DEFECTO ABONO TASA. NO ACREDITA TITULACION
30513987W	ORTIZ CUESTA, ASCENSION	NO APORTA DNI
30525713K	PALACIOS BAENA, MARIA DOLORES	DEBE ACREDITAR EL NO RECHAZO DE EMPLEO Y AC FORMATIVAS, EN SU DEFECTO ABONO TASA
30440471V	PARRILLA MONTAÑO, MANUEL	CERTIFICADO IPREM O DECLARACION JURADA IPREI DEFECTO ABONO TASA
30499939F	PASCUAL MARTIN, ISABEL	DEBE ACREDITAR FECHA RECHAZO ACCIONES FORM EN SU DEFECTO ABONO TASA
30962173X	PEREZ ROSERO, BENITO JESUS	DEBE ACREDITAR EL NO RECHAZO DE EMPLEO Y AC FORMATIVAS Y CERTIFICADO IPREM O DECLARACION IPREM, EN SU DEFECTO ABONO TASA
30973387T	PORCEL ARRABAL, FRANCISCO	CERTIFICADO IPREM O DECLARACION JURADA IPREI DEFECTO ABONO TASA
15450211F	PRIETO GONZALEZ, ANTONIA MARIA	TITULACION
30460046L	RAMIREZ MORALES, ALFONSO	NO EXENTO, DEBE ABONAR LA TASA CERTIFICADO IPREM O DECLARACION JURADA IPREI DEFECTO ABONO TASA
30541464V	RAMOS JIMENEZ, MARIA PILAR	SOLICITUD SIN FIRMAR
80132578A	RODRIGUEZ MORENO, FRANCISCA	NO APORTA JUSTIFICANTE DE TASA
30980287T	RUIZ COBOS, JENNIFER	DEBE ACREDITAR EL NO RECHAZO DE EMPLEO Y AC FORMATIVAS Y CERTIFICADO IPREM O DECLARACION IPREM, EN SU DEFECTO ABONO TASA
30474805N	RUIZ GARCIA, MARIA DOLORES	CERTIFICADO IPREM O DECLARACION JURADA IPREI DEFECTO ABONO TASA
30971050D	RUPEREZ CORTES, CRISTIAN	NO EXENTO. DEBE ABONAR LA TASA
30966766A	RUPEREZ CORTES, JULIAN	DEBE ACREDITAR EL NO RECHAZO DE EMPLEO Y AC FORMATIVAS Y CERTIFICADO IPREM O DECLARACION IPREM, EN SU DEFECTO ABONO TASA.
30527897C	SANCHEZ CAMPOS, ROSARIO DOLORES	MANIPULADOR ALIMENTOS
30819809Q	SANTAELLA PAHLEN, MONICA	DNI CADUCADO
30806960R	SANTIAGO FLORES, MARIA CONCEPCION	CERTIFICADO IPREM O DECLARACION JURADA IPREI DEFECTO ABONO TASA
80835055J	SERRANO GOMEZ, EVA MARIA	CERTIFICADO IPREM O DECLARACION JURADA IPREI DEFECTO ABONO TASA
30538646M	SOLER PASCUAL, JUAN RAMON	NO EXENTO, DEBE ABONAR LA TASA
30436257N	TRUJILLO PASTOR, MARIA DEL CARMEN	CERTIFICADO IPREM O DECLARACION JURADA IPREI DEFECTO ABONO TASA
30807186C	VELASCO REYES, MARIA PAZ	CERTIFICADO IPREM O DECLARACION JURADA IPREI DEFECTO ABONO TASA